

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos¹

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre **2023-1**, que inicia actividades el **8 de agosto del 2022**.

OFERTA

La maestría en Estudios Latinoamericanos, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de 4 semestres (2 años, de agosto de 2022 a julio de 2024).

En los siguientes campos de conocimiento:

- Historia, historiografía y construcción del conocimiento histórico de América Latina
- Formación estructural, desarrollo e integración de América Latina
- Estado y sociedad: instituciones, procesos políticos y movimientos sociales en América Latina
- Cultura, procesos identitarios, artísticos y cultura política en América Latina
- Literatura y crítica literaria en América Latina
- Filosofías, historia de las ideas e ideologías en América Latina

NOTA: El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

ETAPA 2. Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.

ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página web del Programa).

ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el **plan de estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos**

https://www.posgrado.unam.mx/oferta/planes/a3/pp_latinoamericanos_tomo_i.pdf, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

- Perfil de ingreso:

Licenciaturas antecedentes relacionadas con las ciencias sociales y humanidades. Los aspirantes deberán demostrar conocimientos básicos generales sobre las principales temáticas y problemáticas actuales e históricas de la región de América Latina. Así mismo, deberán poseer conocimientos básicos de teoría y metodología que constituyan elementos para emprender investigación en las ciencias sociales y humanidades.

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

1.A. Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>) a partir de las 10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (**hora del centro de México**).

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las 10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (**hora del centro de México**).

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.

- En la sección **Información básica**, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 24 de enero y las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (hora del centro de México), **siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud***.
- Para concluir tu registro, deberás dar clic en el botón **Enviar solicitud**. Una vez enviada, imprime tu **Comprobante de registro** y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón *Enviar solicitud* para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que, si lo realizas en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios. **Una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, **y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente**.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes**, en la sección de Instrucciones, en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documentos	Consideraciones adicionales
1. Acta de nacimiento* .	De ser aceptado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción. Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.	Para las y los aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: https://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
3. Identificación oficial vigente , original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).	Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>4. Título de licenciatura* en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades. Los casos no contemplados de otras licenciaturas serán considerados por el Comité Académico.</p>	<p>En caso de no contar con el Título de licenciatura, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no encuentra en tu poder.</p>
<p>5. Certificado de estudios de Licenciatura*, con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco). El Comité Académico no otorgará dispensas de promedio.</p> <p>Quando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>En caso de no contar con el Certificado de estudios, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.</p> <p>Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página: https://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/</p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación.</p>

* En caso de ser aceptada(o) en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostille, legalización y traducción https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

** Si eres aceptada(o) en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

NOTA: En caso de ser aceptada(o), los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la **ETAPA 4 Entrega documental ante la DGAE**, en la fecha y hora indicadas en la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>1. Síntesis curricular de máximo dos cuartillas, actualizado con fotografía reciente, indicando con claridad país y lugar de residencia, sin documentación probatoria.</p>	
<p>2. Carta de exposición de motivos en la que se planteen y fundamenten las razones por las cuales quieres estudiar en el Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos.</p>	
<p>3. Protocolo de investigación, en no más de 10 cuartillas, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Caratula de acuerdo al siguiente formato: http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/cvocatorias/Caratula_Protocolo_MAE_2023-1.docx b) Planteamiento del problema de investigación c) Hipótesis d) Objetivos e) Estrategia metodológica f) Cronograma por semestre g) Fuentes bibliográficas y/o hemerográficas <p>Además se requiere argumentar a que campo y/o línea de investigación adscribe su proyecto y las razones de ello.</p> <p>La investigación deberá ser proyectada a desarrollarse en un máximo de dos años, contemplando una de las cinco modalidades de graduación: http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/plandees_tudios/graduacionmae.html</p>	<p>Es imprescindible que el protocolo de investigación se encuentre enmarcado en los campos de conocimiento con los enfoques latinoamericanistas: ya sea porque refiere al estudio comparativo, historiográfico, teórico-conceptual, de tradiciones discursivas, humanísticas, literarias y corrientes de pensamiento; o bien, porque estudie a la región en su carácter de proyecto histórico y sustrato civilizatorio.</p> <p>El posgrado está interesado en protocolos que busquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las relaciones fundamentales de las humanidades en Latinoamérica destacando el estudio interdisciplinario en los campos de la literatura, la filosofía y los estudios de la cultura. • Entender los trazos históricos de conformación de las sociedades latinoamericanas que actúan en el presente. • Comprender las consecuencias de la crisis de la globalización, así como los retos que abre para nuestras sociedades y pueblos. • Producir el desarrollo teórico que articule los grandes aportes latinoamericanos en lo político, lo cultural, lo económico, lo literario con la sociedad latinoamericana. <p>No se recibirán protocolos de investigación incompletos o que no cumplan con las características señaladas.</p>
<p>4. Constancias de la comprensión o traducción de dos idiomas.</p> <p>Las constancias deberán ser emitidas por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (ENALLT-UNAM) o cualquier centro de idiomas de la UNAM: http://enallt.unam.mx</p> <p>El primer idioma diferente al materno, en todos los casos, debe ser portugués, inglés o francés.</p>	<p>Adicionalmente los aspirantes no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.</p> <p>Deben ser expedida por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Examen de Posesión de Lengua Española (EPLE). 2) Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA, https://www.cepe.unam.mx/exeleaa/)

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>El segundo idioma podrá ser cualquiera otro distinto al español, incluyendo las lenguas originarias y/o locales de América.</p> <p>Sólo se aceptan constancias originales y que se encuentren vigentes.</p> <p>Nota: En caso de no contar con la constancia del segundo idioma se podrá presentar durante el curso de la maestría.</p>	<p>En caso de no contar con la constancia del primer idioma emitido por la UNAM, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada por un organismo o institución educativa en la que se haga constar el nivel de comprensión o traducción del idioma.</p>

ACLARACIONES Y DUDAS:

- Con respecto a los **documentos administrativos** o problemas con el *Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (**preguntas frecuentes** https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent_questions, **una vez que hayas iniciado sesión**), comunicarse al número telefónico: (55) 56 23 23 00, en las extensiones 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán las sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 horas.
- Con respecto a los **documentos académicos** comunicarse al **correo electrónico** maestria.latinoamericanos.ppela@gmail.com o al número telefónico: (55) 5623 7030, el cual se encontrará sin operación hasta que la UNAM regrese a actividades presenciales. En ese caso **el horario de atención** será de lunes a jueves (días hábiles) de 10:00 a 14:00 (hora del centro de México).

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

El programa publicará la lista de los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 7 de marzo del 2022 en la **página:** <http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/>. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de **Registro de Aspirantes de la UNAM** <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso> en la sección de solicitud(es) de ingreso.

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

Etapa 2A. Examen de admisión.

- La lista de los aspirantes que cumplieron con la etapa 1 se publicará a partir del **7 de marzo de 2022**, a las 18:00 horas, en la página web del programa de posgrado.
- Las instrucciones del examen se publicarán el mismo **7 de marzo**. Podrán ser consultadas en la siguiente liga: http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/convocatorias/Instrucciones_de_Examen_MAE_2023-1.pdf De igual modo se indicarán las fechas y forma de entrega.

Etapas 2B. Dictamen del Protocolo de Investigación.

Los protocolos de investigación de los aspirantes que cumplen con los requisitos académico-administrativos, serán dictaminados por especialistas del campo de conocimiento e integrantes del Posgrado en Estudios Latinoamericanos.

Etapas 2C. Entrevista con la Comisión de Evaluación de los aspirantes convocados.

- A partir de la valoración de los documentos entregados y el examen realizado, los aspirantes podrán ser citados a una entrevista con la Comisión de Evaluación, que haya revisado el expediente.

El aspirante deberá tener completa disponibilidad del **28 de marzo al 22 de abril de 2022** (excepto en la Semana Santa: del 11 al 15 de abril de 2022). La programación de las entrevistas iniciará a partir del 28 de marzo de 2022 a las 18:00 horas. La programación será escalonada. El interesado/a será notificado vía correo electrónico. Las citas a entrevista no son reprogramables, si el aspirante no atiende al citatorio se considerará que renuncia al proceso de selección. Las entrevistas podrán ser presenciales o virtuales, según las disposiciones oficiales de la Universidad.

Etapas 2D. Evaluación integral de los resultados por el Comité Académico

El Comité Académico ponderará los resultados de manera integral de las etapas anteriores y definirá los resultados del proceso de selección.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **martes 28 de junio del 2022**, a partir de las 18:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la **página web del Programa**: <http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/index.html>

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberás entrar **los días 29-30 de junio y 1 de julio de 2022** a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la **Cita para entrega documental**, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 8 de agosto del 2022.

Las y los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de Inscripción que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación

requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello, todas y todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos.
- C. Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aspirantes a la Maestría en Estudios Latinoamericanos que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura aprobada antes del inicio del semestre 2023-1 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.
- G. La inscripción al Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Ser aceptado en el Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
- I. Días inhábiles: 12 de diciembre del 2021, 7 de febrero, 21 de marzo, del 11 al 15 de abril, 1º, 10 y 15 de mayo del 2022.
- J. Vacaciones administrativas: del 20 de diciembre del 2021 al 5 de enero del 2022 y del 4 al 22 de julio del 2022.
- K. Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (hora del centro de México).	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Etapa 2A. Examen de admisión	Publicación de indicaciones el 7 de marzo de 2022 , a las 18:00 horas (hora del centro de México).	http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx
Etapa 2C. Entrevista con la Comisión de Evaluación de los aspirantes convocados.	28 de marzo al 22 de abril de 2022 (excepto en la Semana Santa: del 11 al 15 de abril de 2022).	http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx
ETAPA 3. Publicación de resultados.	28 de junio del 2022 , a partir de las 18:00 horas (hora del centro de México).	http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.	Descarga de cita documental 29-30 de junio y 1 julio de 2022. Entrega documental del 26 al 29 de julio del 2022, en el Local de Registro de Aspirantes (Ciudad Universitaria) y del 1° al 5 de agosto del 2022 en sedes foráneas.	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Inicio de semestre 2023-1	08 de agosto de 2022.	

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos:

Unidad de Posgrado, primer piso Edificio "H" 102, 109 y 110, Zona Cultural, Ciudad Universitaria C.P. 04510, Cd. Mx.

Horario de atención: lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Tel. 55-56-23-70-30

Correo electrónico: latinoamericanos@posgrado.unam.mx

Página Web: <http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Aprobado por el Comité Académico el 13 de octubre del 2021.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS